

## *Comité de ética*

Laura García Galeán



Mónica González Díaz de la Campa



## UN ESPACIO PARA LA ÉTICA DEL PSICODRAMA

**La actividad psicodramática está al servicio de la persona, del grupo y de la sociedad.**

**Respetar la vida humana, su dignidad inherente, así como cuidar, y en lo posible mejorar, la salud individual, grupal y colectiva, son los deberes primordiales del psicodramatista.**

*(Artículo 3.1, Código Ético-Deontológico AEP)*

La ética nos lleva a poner la mirada en los valores y principios que orientan nuestra vida. En aquellos universales que todas las personas reconocemos como una posición del “buen vivir”: la valentía frente a la cobardía, la generosidad frente a la avaricia, la verdad frente a la mentira... Un recorrido que se va construyendo a través de las distintas matrices por las que atravesamos en nuestro desarrollo.

Si nos centramos en la posición ética que adoptamos en nuestro rol como psicodramatistas, nos parece importante ir más allá de aquello a lo que se hace referencia en los códigos éticos profesionales. Se trata de poder atender y referirnos a la ética de la acción, donde no se habla de ella, sino se hace, se juega,

se demuestra, se muestra; y a la ética del encuentro. Entendiendo el encuentro, tal y como nos lo enseñó Moreno, como un acto de libertad, de sintonizar con el otro, de creación, de espontaneidad, de amor.

Y para ello es necesario hacer un hueco y generar un espacio en el que podamos parar. Sí, parar, y poder repensar, reflexionar, y recrear la ética, esta que proponemos unas líneas más arriba, la de la acción, la del encuentro. Es un poner la mirada, no solo en lo que se puede hacer o no, en los límites más o menos explicitados, sino en aquellos otros aspectos que favorecen una práctica beneficiosa y protectora para las personas con las que trabajamos. Se trata de ir recreando entre todas las miradas, la propia y la del grupo, la identidad de la

ética. Una que favorezca el crecimiento desde el compromiso y la responsabilidad, y que permita, de una manera consciente, incidir en la importancia y la complejidad que respalda el buen hacer.

Se trata de una responsabilidad que es sostenida por cada psicodramatista en su labor profesional y, de modo inherente, en los actos de su propia vida, pero también, como grupo, defendemos una responsabilidad colectiva que, en el marco de la asociación, nos permita activar los motores necesarios para garantizar un espacio seguro y adecuado. Parece un requisito necesario para enfrentar nuestras sombras y arrojar luz sobre aquellos aspectos que dañan la relación y nos alejan del encuentro.

No es una tarea nueva. Nos parece importante recordar, para unos, e informar, para otros, que la AEP cuenta con un Código Ético desde el año 2000, en él se hace un recorrido a través de 19 artículos por distintos aspectos a tener en cuenta en nuestra labor como psicodramatistas (<http://www.aepsicodrama.es/contenido/etica>).

Años más tarde, se da un paso más y se elabora el Protocolo de Actuación del Código Ético, con el fin de definir el procedimiento con el que canalizar y dar seguimiento a aquellas situaciones que suponen una inadecuación en la asunción del rol.

Ahora vemos que, como cualquier proceso, necesita otra vuelta de tuerca, a partir de lo trabajado, de lo vivido, es importante volver a poner el acento en la reflexión, y en la creación de espacios y caminos que permitan fortalecer nuestra ética de la acción, y garantizar vías de expresión, elaboración y reparación de

aquellas situaciones que han podido ser lesivas, y que al no encontrar luz han quedado detenidas en el espacio de lo no dicho.

Creemos que nuestra función, al ser designadas como comité ético, nos lleva a recorrer este doble camino. Por una parte, el de impulsar el ejercicio de una ética inmediata, ineludible, que facilite enfrentar al grupo los conflictos éticos que puedan surgir. Y en esta línea creemos importante favorecer la reflexión y la formación sobre ética, y generar espacios comunes en los que abordar y poner luz sobre aquello que sea necesario para salvaguardar la posición profundamente humana del psicodramatista

En segundo lugar, pero convergiendo también en una posición activa, moreniana, nos corresponde recrear y sumergirnos en una mirada más amplia, existencial, de esa dimensión ética del psicodrama que nos conecta con aquel concepto que Bergson denominó Élan Vital y con los fundamentos del psicodrama: la espontaneidad, la creatividad, la potencia, el juego y la alegría.

*Fdo: Comité Ético*